

Correo electrónico, Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 11:12

Estimado Sr. del Pino:

Me encarga el Presidente, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente dado los numerosos mensajes recibidos en estos últimos meses, que dé respuesta al atento escrito que días pasados le ha hecho llegar, en relación al colectivo que representa y las dificultades añadidas que afrontan ante la crisis sanitaria de la COVID-19, que se está cebando en los colectivos más sensibles. Una pandemia originada por un virus desconocido que nos sorprendió a todos, y frente a la que hemos tenido que responder aprendiendo de forma acelerada.

No obstante, y a pesar de las restricciones, desde la Administración autonómica se ha trabajado intensamente desde el primer momento para conjugar la protección de los grupos más vulnerables, con el mantenimiento de la mayor atención posible a los pacientes de otras enfermedades. Respetando las precauciones definidas en cada fase, se ha trabajado para mantener la mayor oferta posible de servicios y tratamientos que atienden a los colectivos con mayores necesidades de seguimiento y cuidados.

El Servicio Extremeño de Salud muestra un especial cuidado en la atención a los pacientes de las conocidas como enfermedades raras, fruto del compromiso de Extremadura con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) y las familias que la integran. Así, nuestra región se encuentra entre las primeras en contar con un Plan Integral de Enfermedades Raras (PIER) 2019-2023, en cuya elaboración ha participado la propia FEDER.

Por lo que respecta al Programa extremeño de vacunación, este no hace sino recoger lo establecido en la Ponencia del Programa de Vacunación del Ministerio, que tiene carácter vinculante, de acuerdo con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Una ponencia que se ha ido adaptando según llegaban nuevas vacunas y distintas recomendaciones de uso. A buen seguro, en próximas revisiones de la Ponencia se tendrá en cuenta, por razones tanto sanitarias como éticas, la inclusión de los pacientes de diversas enfermedades, así como de sus cuidadores.

La vacunación, gracias a los avances de la ciencia, nos abre una puerta a la esperanza, pero para lograr superar esta pandemia es igualmente importante continuar actuando con toda la responsabilidad y la cautela necesaria.

Con los mejores deseos del Presidente, les envío su saludo más cordial y el mío propio,

Carlos Javier Rodríguez Jiménez
Director del Gabinete

Presidencia de la Junta de Extremadura
Plaza del Rastro, s/n
06800 Mérida
Tfno: 924008240